



## ACTOS Y RESERVAS

# JORNADA NACIONAL DE LA PALOMA MENSAJERA

REAL FEDERACIÓN COLOMBÓFILA ESPAÑOLA

*Santa Cruz de Tenerife 24, 25 y 26 de marzo de 2006*



COLABORAN:



Excmo. Ayuntamiento  
SANTA CRUZ DE TENERIFE



Excmo. Cabildo  
Insular de Tenerife

# UBICACIÓN

*La ciudad de Santa Cruz de Tenerife se sitúa en el extremo oriental de la isla de Tenerife, la más grande del archipiélago canario, a una latitud norte de 28° 28' y a una longitud oeste de 16° 15'. El término municipal tiene una superficie de 150,56 kilómetros cuadrados y está dividido en dos ámbitos bien diferenciados: de un lado el antiguo Macizo de Anaga y de otro, la rampa meridional formada por coladas que abarcan desde la cumbre de Acentejo hasta la costa. La altitud máxima que se alcanza en el municipio es de 750 metros sobre el nivel del mar aunque hay zonas céntricas como la Plaza de España que se elevan tan sólo 4 metros. Más de la mitad del perímetro municipal está ocupado por superficie costera (58 kilómetros de costa en 111 kilómetros de perímetro municipal).*



*El relieve y la orientación del territorio al flujo de los vientos alisios (vientos húmedos del noreste) son factores que generan la existencia de diversos ámbitos climáticos y gran diversidad de climas locales por lo que coexisten en la misma ciudad zonas soleadas y secas de costa en la vertiente de sotavento y, húmedos y nubosos dominios en las alturas y valles de Anaga.*

*La cercanía al Trópico de Cáncer y la acción de los vientos alisios permite a la ciudad disfrutar de una bondad climática que se refleja en las mínimas variaciones de las temperaturas a lo largo de todo el año, no se registran grandes diferencias entre las estaciones, ni entre el día y la noche. La media anual se sitúa en torno a los 21°C. El año más caluroso para el término municipal de Santa Cruz de Tenerife fue sin duda 1995, cuya temperatura media fue de 22°C mientras que el año más frío fue 1920 con una temperatura media anual de 20°C.*

*Las precipitaciones en la ciudad son moderadas y con una distribución desigual, en los meses de octubre a marzo se produce mayor número de precipitaciones siendo la estación estival la época más seca.*

*El área de mayor singularidad y biodiversidad de flora tanto de la ciudad, como del Archipiélago se localiza en el Parque Rural de Anaga. En la ciudad, especialmente en el Parque, coexisten 21 especies endémicas locales (verode volkerii, tajinaste simples, margarita lemsii, etc.), 64 endemismos insulares, 11 especies recogidas en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas, 6 especies afectadas por la Directiva Hábitats 92/43 CEE, otras 6 especies afectadas por el Convenio de Berna, 45 especies afectadas por la Lista Roja de Flora Vasculare y*

*11 especies invasoras que representan o pueden representar peligro, como son: las piteras, los eucaliptos, las pencas, los geranios, el rabo de gato, la acacia negra, etc.*

*En el Parque Rural de Anaga y en algunas zonas de la ciudad, también conviven diferentes tipos de bosque y vegetación, tales como: tarajales, baleras, bosques, esclerófilos, palmerales, matorrales de aulagas y salados, matorrales de incienso, jarales, Monteverde, fayal-brezal, zarzal, etc.*



*Las especies más interesantes y al mismo tiempo más amenazadas en la zona urbanizada son los tabaibales y cardonales relicticos de la zona sur del municipio, que también se extienden por las laderas de los barrancos de la periferia meridional del Parque Rural. Pese a que Anaga se localiza por debajo del límite del pinar, en el macizo aparece un pequeño pinar, presumiblemente de origen no antrópico, constituido por *Pinus canariensis*, que coloniza la ladera de solana de un pitón fonolítico: el roque de Los Pinos. Asociada al mismo aparece una especie de jara endémica, *Cistus chinamadensis*, así como diversos elementos termófilos.*

*Los tarajales costeros, ya mencionados, son una vegetación halófila propia de desembocaduras de barrancos y caracterizada por la masiva presencia del tarajal (*Tamarix canariensis*). A veces conforma bosquetes cerrados casi monoespecíficos, con orla de otras halófilas como el espino (*Lycium intricatum*) y el salado (*Schizogyne sericea*).*

*Además de los elementos autóctonos, endémicos o no, de la flora del Parque, habría que citar la presencia de numerosas especies introducidas a raíz de la conquista de la Isla, a finales del S.XV, y que se han asilvestrado. Éstas se distribuyen con éxito desigual por los diversos hábitat del Parque, y especialmente en ambientes nitrófilos y ruderales. Podrían citarse como manifestaciones más importantes las repoblaciones de *Pinus radiata* de El Moquinal, Solís y La Orilla y de *Pinus pinea* en Casas de la Cumbre, y los *Eucalyptus globulus* de Jardina, el Llano de los Loros y Cabezo del Viento, entre otros lugares.*

## HISTORIA DE LA CIUDAD:



Santa Cruz de Tenerife

*Antes de la llegada de los conquistadores castellanos, el territorio donde hoy se asienta la ciudad estaba constituido por zonas de vegetación salvaje pertenecientes al menceyato (reino) de Anaga, que gobernaba el Mencey Beneharo. La historia prehispánica de la ciudad está protagonizada por el legado de los guanches y por algunas expediciones extranjeras que llegaban a la costa. En 1494, en uno de estos viajes, arribaron los castellanos y establecieron en Santa Cruz el campamento base para la conquista de la isla, que se prolongó hasta 1496, año en que Tenerife fue incorporada a la Corona de Castilla.*

*Desde el principio el núcleo económico de la ciudad residía en el puerto. El primer muelle, construido en 1548, se localizaba en la playa de Añazo, pero fue destruido por un temporal. El actual puerto se corresponde con cuatro antiguos puntos de atraque en el litoral municipal: el puerto de Caballos con la caleta de Negros, la caleta de Blas Díaz, Paso Alto y el Bufadero. La bahía de Santa Cruz era apreciada por los navegantes debido a sus ventajas naturales, que la convertían en foco de avituallamiento para los navíos que partían hacia el Nuevo Mundo.*

*Al final del siglo XV se empezó a formar una sociedad heterogénea compuesta por soldados, marineros, mercaderes y los propios guanches que llegaron a integrarse. Los primeros asentamientos poblacionales se localizaban en el entorno del castillo de San Cristóbal, una fortaleza que protegía al pequeño pueblo de casitas terreras que se iba creando. En la segunda mitad del siglo XVI se empezó a construir la primera plaza, situada frente al castillo, que se denominaría plaza de la Pila y se corresponde con la actual plaza de La Candelaria.*

*A lo largo de la costa se construyeron nuevos castillos defensivos porque los santacruceños tenían que defenderse de los frecuentes ataques de corsarios y piratas berberiscos, galos e ingleses. Hasta la Armada Británica, con el almirante Nelson al frente, cayó derrotada el 25 de julio de 1797. Este episodio, por su trascendencia, marcará la historia de la ciudad.*

*Santa Cruz siguió creciendo y pronto se topó con el obstáculo del barranco de Santos que fue salvado con la construcción de varios puentes: puente de El Cabo, puente Zurita, puente de Las Asuncionistas, etc. Poco a poco se fue formando un tejido urbano a ambos lados del barranco compuesto por pequeñas calles y caminos de herraduras.*

*En el siglo XVIII se produjo la primera expansión de Santa Cruz, derivada de una serie de factores, como el traslado de la residencia del comandante general*

desde la ciudad de La Laguna al castillo de San Cristobal. El trasvase de la capitalidad de la isla originó una nueva dimensión administrativa. Además, en 1803 Santa Cruz fue considerada villa exenta y se constituyó el primer ayuntamiento. La ciudad cobró importancia y a ello había contribuido también la destrucción del puerto de Garachico, a causa de la erupción volcánica de 1706, pues trajo consigo un desplazamiento de la actividad económica y comercial y el establecimiento de una burguesía que quería controlar los negocios portuarios.

Esta creciente población es la que pronto demandó servicios y zonas de ocio. La Alameda del Duque, la plaza del Príncipe, la plaza de Weyler y la recova acogían el bullicio y el trasiego de los santacruceños. A los primitivos núcleos, como el Toscal, se fueron añadiendo parcelas de casas y parques que compusieron nuevos barrios. En el siglo XX y con la llegada de la modernidad y el "boom" demográfico, la ciudad extendió sus límites todo lo posible hasta convertirse en la gran urbe que es hoy y cuyas fronteras se desdibujan por la cercanía de las aglomeraciones urbanas de los municipios colindantes.



La historia del Ayuntamiento comienza a escribirse a raíz de los enfrentamientos del pueblo de Santa Cruz con la Armada inglesa del almirante Nelson en 1797. Hasta entonces la ciudad mantenía una dependencia administrativa y política con el Cabildo histórico, cuya sede se ubicaba en la ciudad de San Cristóbal de La Laguna. Alentado por la victoria contra los invasores, el capitán general Antonio Gutiérrez solicitó los reconocimientos oportunos para la ciudad en ese mismo año. En 1803 el rey Carlos IV concedió las Armas y declaró a Santa Cruz villa exenta, con

derecho a establecer su propio Ayuntamiento. Se creó el escudo y se otorgó a la ciudad los títulos de Muy Leal, Noble, Invicta y Muy Benéfica Ciudad, Puerto y Plaza de Santa Cruz de Santiago de Tenerife.

El edificio del Ayuntamiento es de 1902, de estilo neoclásico, fue proyectado en un primer momento como Palacio de Justicia. El Ayuntamiento se instaló en él en 1904 hasta que en 1916 se trasladó a las dependencias del Palacio Municipal de la calle de Viera Y Clavijo, sede actual de la Alcaldía y de los plenos públicos. Muchos santacruceños denominan al Ayuntamiento como "La Casa de los Dragos", a causa de los dos ejemplares de dragos (*dracaena drago*), árbol símbolo de Tenerife, que están situados a ambos lados de la entrada principal del Palacio.

El primer alcalde de Santa Cruz fue José María de Vila, un marino mercante natural del concejo de Galdamez, en Bilbao, que se casó con una canaria de Pájara (Fuerteventura). Sus restos descansan hoy en el Panteón de Vecinos Ilustres de la ciudad.

# H O S P E D A J E

## Hotel Sheraton Mencey

\* \* \* \* \*



*En Guanche, la lengua que hablaban los primitivos habitantes de las islas, "Mencey" significa "guerrero al que todos siguen y respetan", hoy, el Sheraton Mencey Hotel representa este mismo concepto. Situado en un encantador escenario natural, el Sheraton Mencey Hotel sintetiza a la perfección el estilo peculiar de esta ciudad, cuya belleza radica en el colorido de sus pintorescos rincones. Estandarte de la arquitectura colonial, conserva un ambiente único en su género, ofreciendo un alto nivel de confort y una exquisita elegancia.*

*El Sheraton Mencey Hotel dispone de 286 habitaciones y suites. Salas para reuniones y convenciones con todo lujo de detalles con capacidad para albergar hasta 600 personas y un exquisito servicio tratado a la perfección hacen del Mencey el escenario perfecto para la celebración de todo tipo de actos sociales.*

*La riqueza gastronómica se manifiesta en sus platos típicos y cocina internacional en el Restaurante "Los Menceyes" o en el Restaurante "Ifara" junto a la piscina. El Bar Iballa, situado en el Hall del hotel le ofrece una gran selección de cocktails.*

*El hotel ofrece a sus clientes la posibilidad de practicar tenis en la pista situada junto a la piscina rodeada de jardines subtropicales.*

# EXCURSIÓN

*Salida en autobús el sábado 25 de marzo a las 10,30 horas desde el Hotel Sheraton Mencey en dirección al Valle de la Orotava:*



## **Breve reseña histórica:**

*Arautapala o Araotava era el nombre aborigen para designar este precioso lugar que formó parte del reino guanche de Taoro. Cuenta la tradición que su famoso caudillo Bencomo vivió en dos cuevas contiguas en el Barranco del Pino.*

*Finalizada la conquista del lugar, el Adelantado procedió al reparto de tierras, reservándose para sí una buena parte. Cuando en mayo de 1506 Ortiz de Zárate llega a La Orotava, no había aún un verdadero poblado: sólo casas diseminadas; comenzó a entregar parcelas a los vecinos para que edificaran sus casas, mientras que el regidor Diego de Mesa se encargó de señalar las calles; con una modesta capilla y su alcalde pedáneo dependiente de La Laguna, se fundó así esta villa, que luego se fue extendiendo hacia el sur, a la Villa de Arriba o barrio del Farrobo.*

*Pronto habitan aquí las familias más destacadas y se comienza la edificación de templos (La Concepción), conventos (San Lorenzo, San Benito y San José) y edificios civiles. En 1648 consigue de Felipe IV ser Villa exenta, con alcalde propio independiente de La Laguna. Y en 1681 la iglesia de San Juan del Farrobo se erige en parroquia, segregándose de La Concepción. En los comienzos de este siglo, Alfonso XIII le concede, junto con la aprobación de su escudo, el título de Muy Noble y Leal Villa.*



## **La Orotava geográfica:**

*El más extenso de los municipios tinerfeños, ocupa un amplio sector del centro de la isla, abriéndose al mar por el valle del mismo nombre. Por el noreste linda con Santa Ursula, siguiendo el barranco del Pino, desde la Cordillera Dorsal, a la playa del Ancón. A través de la mencionada Dorsal, y luego al borde meridional de Las Cañadas, se encuentra con Arafo, Güímar, Fasnia, Arico, Granadilla, Vilaflor y Adeje. Por el oeste y norte, la demarcación queda señalada por una*

serie de trazos rectilíneos, en la base del estratovolcán Teide-Pico Viejo; apareciendo Guía de Isora, Santiago del Teide Icod de los Vinos, La Guancha, San Juan de la Rambla y Los Realejos. El barranco de la Raya, sirve asimismo de linde con este último municipio. Cerrando parte de su salida al mar, por el norte, aparece el Puerto de la Cruz. La corta línea costera de apenas 2 kilómetros se presenta acantilada, aunque con un par de buenas playas, de negras arenas.

En una posición central dentro de la isla y en el sector meridional del término, aparece el conjunto Caldera de Las Cañadas y el estratovolcán Teide-Pico Viejo. En la formación de esta amplia depresión cabe señalar dos episodios, a lo que seguiría su destrucción, para la que se barajan distintas hipótesis: explosión, hundimiento y erosión. Al norte de la gran caldera originada, se levantaría progresivamente el estratovolcán del Teide y Pico Viejo (3.718 mts. y 3.134 mts.). La extensión, desde el mar hasta las cumbres mayores del Archipiélago, permite la existencia de sectores con marcadas diferencias climáticas, y sus correspondientes áreas de transición. Desde las zonas bajas, con mayores índices de insolación y menores precipitaciones, al espacio de clara influencia del alisio, con la típica inversión térmica y mayores registros pluviométricos; hasta los rigores de la alta montaña, con nieves invernales. En consecuencia, la cubierta vegetal conoce una amplia variedad de especies. Desde los cultivos de regadío (plataneras) a los propios de medianías. Frente a los escasos reductos de laurisilva, le siguen densas extensiones de pinar con sotobosque de fayas y brezos, pinares de repoblación, que dan paso al matorral de alta montaña, hasta la solitaria violeta del Teide

Por el norte, el término desciende en rampa hacia la costa, disminuyendo la acusada pendiente, a medida que nos acercamos al litoral. Delimitado por el escarpe de Santa Ursula al este y Tigayga, ya en el municipio de Los Realejos, al oeste, el Valle de La Orotava, supone un espacio que recibe la denominación de valle intercolinar.



### **La Villa de la Orotava**

Su casco antiguo está declarado en su totalidad Monumento de Interés Histórico Artístico Nacional. La Orotava ha sabido guardar sus tradiciones año tras año, hay celebraciones de gran interés y atractivo cultural, como las que tienen lugar con motivo del Corpus Christi. Los propios vecinos llenan las calles de arte cubriéndolas con espectaculares tapices florales y arenas volcánicas de gran colorido.

Una vez en el pueblo le recomendamos conocer a pie esta popular Villa que está llena de edificios históricos y construcciones de gran abolengo.

Visitaremos los siguientes lugares de interés en La Orotava:

- 1) *La Iglesia y ex Convento de Santo Domingo: (Museo de Artesanía Iberoamericana). C/Tomás Zerolo. La iglesia conserva el estilo barroco canario, que hace suya la influencia mudéjar. En el interior destaca el coro alto, que presenta una de las más lujosas decoraciones de Canarias en madera. En el exconvento (ahora Museo de Artesanía Iberoamericana) se exhibe sólo una parte de su amplio patrimonio: instrumentos musicales, artesanía textil, cerámica y arte popular de América y Filipinas. Al recorrer sus salas puede apreciarse la belleza del convento, que ofrece en la segunda planta un destacado artesonado y presenta en su claustro, una interesante balconada sobre elegantes columnas toscanas.*
  
- 2) *Iglesia de la Concepción: C/ Tomás Pérez, es posiblemente la mejor muestra del barroco en todo Canarias. Construida entre 1768 y 1788 sobre las ruinas de la iglesia original, levantada en 1503 y destruida por los terremotos de 1704 y 1705 ocasionados por el volcán de Güímar. En su interior destaca la cúpula, el tabernáculo genovés de marmol instalado en el altar mayor, el púlpito de estilo neoclásico, los retablos de la "Concepción", de la "Inmaculada", del "Señor Preso", de la "Dolorosa", de "San Juan", además de su amplia colección textil y orfebre, así como de joyas traídas de América.*
  
- 3) *La Casa de los Balcones: C/ San Francisco, edificada en el siglo XVII, una joya del estilo tradicional isleño, con los más bellos balcones de Tenerife adornando su majestuosa fachada, y su patio interior rico en maderas talladas a mano. Su patio destaca tanto por su estructura arquitectónica de madera, como por su exuberante vegetación. En su interior encontrará la más fina artesanía canaria, así como un pequeño museo con muebles y figuras vestidas al estilo de la época. Frente a la Casa de los Balcones, encontrará La Casa del Turista, donde podrá apreciar el trabajo artesano de las famosas alfombras de tierras de colores y cenizas del Teide que se realizan en la festividad del Corpus Christi.*

## EL PARQUE NACIONAL DE LAS CAÑADAS DEL TEIDE

***"la mejor muestra de ecosistema volcánico de alta montaña de toda Canarias"***



*Características generales: el parque nacional del Teide es la mejor muestra de ecosistema volcánico de alta montaña de toda Canarias. Incluye además hábitats amenazados como los hidropétricos, subterráneos, etc. que por su disposición y altitud se ven afectados anualmente, con distinta intensidad, por períodos de nevada contribuyendo a mantener procesos ecológicos esenciales como es la recarga de los acuíferos. Su singular flora llena de endemismos incluye una decena de especies en peligro de extinción, y los invertebrados cuentan con formas exclusivas de las que apenas se conocen unos pocos ejemplares. Geomorfológicamente, toda la estructura de la caldera y el gran estratovolcán Teide Pico Viejo son de relevancia internacional, pero*

ademas hay una gran variedad de elementos en forma de pitones, cuevas, domos, etc. que acrecientan el interés científico y la espectacularidad de este área. El paisaje del parque es por su naturaleza de los más estremecedores de la isla y constituye un poderoso atractivo para los millones de turistas que anualmente lo visitan.

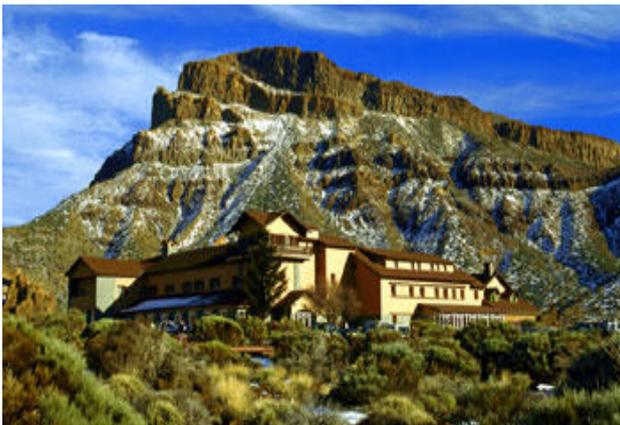
*Declaración: fue declarado por el Decreto de 22 de enero de 1954, de Creación del Parque Nacional de las Cañadas del Teide, y reclasificado de nuevo como parque nacional por la Ley 5/81, de 25 de marzo, sobre Régimen Jurídico del Parque Nacional del Teide. En la Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres, se volvió a reclasificar de nuevo como parque nacional, al tiempo que se integraba en la red estatal de parques nacionales. Por Resolución de 14 de octubre de 1999, la Secretaría General de Medio Ambiente publica el Acuerdo por el que se amplían en 5.419 hectáreas, los límites del Parque (BOE nº 310, de 28 de diciembre de 1999)*



## ALMUERZO EN EL PARADOR DE LAS CAÑADAS DEL TEIDE

*Uno de los lugares más renombrados de Tenerife es el de Las Cañadas del Teide, el Parque Nacional más visitado de España y en cuyo interior se encuentran algunas de las más espectaculares bellezas geológicas de las Islas.*

*En el interior del Parque se encuentra el Parador Nacional de Las Cañadas del Teide, que ha sido reformado hace unos pocos años y que cuenta con unas excelentes instalaciones.*



*El extraordinario silencio que rodea el paisaje, al que contribuye las características porosas de la piedra volcánica y la ligereza en la altura, es una experiencia irrepetible, así como contemplar el cielo estrellado en las noches de Las Cañadas, con una calidad tal que no en vano a llevado a la instalación de observatorios astronómicos de categoría mundial a unos pocos kilómetros.*

*El Parador de Las Cañadas del Teide cuenta con una cocina al estilo de Paradores, en la que se puede encontrar diversas especialidades del recetario canario, incluido, pese a la lejanía de la costa, el pescado fresco, como una de las ofertas de mercado, aunque uno de sus platos más celebrados es el tradicional "puchero canario".*

## DEGUSTACIÓN TÍPICA CANARIA DE BIENVENIDA



*A las 21,00 h del viernes día 24 de marzo, salida desde el Hotel Sheraton Mencey de las "Guaguas", hacia el Parque Marítimo César Manrique, para la degustación típica Canaria.*

## PRECIO DE LOS BONOS DE LA JORNADA NACIONAL DE LA R.F.C.E.

### **TARIFA ESPECIAL "GRUPO" BILLETE DE AVIÓN:**

La compañía Spanair nos facilita tarifa de grupo con los siguientes precios:

Madrid-Tenerife Norte-Madrid:

24/03, Madrid-Tenerife Norte, salida 16h40 llegada 18h25

26/03, Tenerife Norte-Madrid, salida 16h00 llegada 19h35

**242,00 €/325,00 € Tasas incluidas (SEGÚN FECHA DE RESERVAS)**

Barcelona-Tenerife Norte-Barcelona (Directo):

24/03, Barcelona-Tenerife Norte, salida 11h10 llegada 13h30

26/03, Tenerife Norte-Barcelona, salida 20h40 llegada 00h50

**242,00 €/305,00 € Tasas incluidas (SEGÚN FECHA DE RESERVAS)**

Para el resto de los aeropuertos de salida, consultar con la R.F.C.E.

### **IMPORTANTE**

**EL NÚMERO DE RESERVAS ES LIMITADO, Y LA COMPAÑÍA AEREA NOS ESTABLECE UNA FECHA LÍMITE PARA RELIZAR LAS MISMAS, CON LOS NOMBRES DE BILLETE, EL 3 DE MARZO DE 2006, POR LO QUE SE LLEVARA UN RIGUROSO ORDEN EN LAS MISMAS.**

## H O S P E D A J E

Hotel Sheraton Mencey

\* \* \* \* \*

**115,-€ por habitación doble/día**

(desayuno continental tipo buffet, e I.G.I.C. incluido.)

Igualmente, y en este singular marco, tiene previsto celebrarse la Cena de Gala, con un precio por cubierto de: 55,-€

## E X C U R S I Ó N

**PRECIO DE LA EXCURSIÓN TODO INCLUIDO: 35,-€**

(ALMUERZO, AUTOBUS, VISITA GUIADA)

## DEGUSTACIÓN TÍPICA CANARIA

ESTE ACTO ES GRATUITO, AL FORMALIZAR LAS RESERVAS A TRAVÉS DE ESTA REAL FEDERACIÓN COLOMBÓFILA ESPAÑOLA.

Como en anteriores ocasiones, para formalizar las reservas de los actos interesados, se realizara ingreso bancario libre de gastos, por el importe total de las actividades interesadas, a la siguiente entidad bancaria:

**BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO:**

**0049/2668/67/1910581300**

Una vez realizado el ingreso, remitir copia del mismo, al fax de esta Real Federación Colombófila Española, indicando detalle de las reservas y el nombre del titular.

I N F O R M A C I Ó N:



**Real Federación Colombófila Española**

**C/ Eloy Gonzálo nº 34- 7º Izq.**

**28010-MADRID**

**Teléf. 91 448 88 42**

**Fax. 91 448 72 04**

Correo Electrónico: [realfedede@realfedede.com](mailto:realfedede@realfedede.com)